



Hoy, en la Representación Permanente de España en Bruselas

## El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación aboga por mejorar la gobernanza de las cuotas de pesca con la inclusión del componente socioeconómico

- España pretende incorporar los datos socioeconómicos del sector pesquero de los sistemas de recopilación de la Unión Europea para analizar la evolución y comportamiento económico de la flota

10 de octubre de 2023. La directora general de Pesca Sostenible, Mónica Corrales, ha reiterado hoy en Bruselas la prioridad de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea para mejorar la gobernanza de las decisiones sobre las cuotas de pesca y se tenga en cuenta el componente socioeconómico.

Mónica Corrales ha inaugurado una jornada celebrada en la Representación Permanente de España en Bruselas, sobre la “mejora de la toma de decisiones de los totales admisibles de captura (TACs) a través de la incorporación de las variables socioeconómicas de las pesquerías”. Con ella, España pretende iniciar el camino hacia la incorporación de los datos socioeconómicos del sector pesquero de los sistemas de recopilación de la Unión Europea (UE). Estos cuentan con series históricas robustas que permiten analizar de forma consistente la evolución y comportamiento económico de la flota pesquera, así como su impacto desde el punto de vista del empleo.

El objetivo de esta inclusión es identificar los principales retos analíticos que tienen por delante los científicos y gestores, para incluir la vertiente socioeconómica de manera horizontal en el proceso de decisión de los TACs y de las cuotas.

La política pesquera establece que las decisiones sobre gestión de pesquerías deben orientarse hacia la sostenibilidad de éstas en sus tres ámbitos: ambiental, social y económico. Las medidas establecidas desde la última reforma han ido encaminadas fundamentalmente a la recuperación de las pesquerías, cuyo resultado ha permitido alcanzar el rendimiento máximo sostenible en la mayoría





de los stocks. Sin desatender esta dimensión medioambiental, España considera que es el momento de priorizar la sostenibilidad desde un punto de vista social y económico.

Actualmente, la pesca comunitaria cuenta con los mayores requisitos ambientales y cumple ampliamente con las normas establecidas a nivel de gobernanza internacional pesquera, tanto aquellas emitidas por organismos multilaterales como por las organizaciones regionales de pesca.

La jornada ha contado con la participación de la Comisión Europea, científicos del Instituto Español de Oceanografía, la fundación AZTI, y Europêche. Así mismo han sido invitados miembros del Consejo y del Parlamento Europeos, la Secretaría General del Consejo, las comunidades autónomas, así como los consejos consultivos de pesca constituidos por el sector y las ONGs.

